



*Honorable Cámara de Senadores
Corrientes*

DECLARACION N° 40

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

D E C L A R A

DE interés legislativo el reconocimiento “General San Martín” a la trayectoria profesional y académica de la Dra. Mirta Gladis Sotelo de Andreau, que se llevara a cabo en el Recinto de sesiones del Palacio Legislativo de la Provincia, el día martes 20 de agosto del corriente año. -

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los ocho días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. -

Dra. María Araceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado

Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD
Presidente
Honorable Senado